

RECIBIDO
Guayaquil, 5 de Julio de 1.990.

JUL 10 1 50 PM '90

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Yo, ING. CRISTOBAL ORRANTIA VERNAZA, en mi calidad de PRESIDENTE y administrador de la Compañía denominada "CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CUATRO (CORPINCOMCUATRO) S.A." a usted atentamente comunico:

Que el día 8 de Enero de 1.990, mediante carta dirigida a usted se procedió a notificarle unas transferencias de acciones, habiéndose cometido un error en la misma, hago la siguiente rectificación:

CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 09: De propiedad del señor Doctor Jorge Pino Vernaza, contentivo de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, por un valor de un mil sucres (S/1.000,00) cada una, numeradas desde la Nº 1.201 hasta la Nº 1.600, se transfirió a favor de la Compañía PREDIOS KANATAS S.A., y no a favor de Predios Canatas S.A.

Todo lo demás queda ratificado. En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía "CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CUATRO (CORPINCOMCUATRO) S.A." son los siguientes:

INMOBILIARIA ORMO S.A.	400 acciones
INMOBILIARIA ORACE C. LTDA.	400 acciones
LOS VASCOS S.A.	400 acciones
PREDIOS KANATAS S.A.	400 acciones
INMOBILIARIA CECOR C. LTDA.	<u>400 acciones</u>
	TOTAL 2.000 ACCIONES

EL Nº de Expediente de la Compañía es el : 57594-89

Atentamente,


ING. CRISTOBAL ORRANTIA VERNAZA
PRESIDENTE

"CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CUATRO (CORPINCOMCUATRO) S.A."

ANOTADO
JUL 10 1990
